



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS ARROYOS

Gral. Díaz y Gral. Patricio Escobar - Telefax: 0523-230230 - 230695

mail: muni_sanjoseuoc@hotmail.com

DICTAMEN TECNICO

(Art 40 inc a) Res DNCP N°230/25)

Lugar y fecha: 02 de mayo de 2025

UOC Convocante (*): Municipalidad de San José de los Arroyos

Unidad o área requirente (*): Secretaria General

Funcionario o técnico responsable (*): Cristian Guzmán Giacobbi

Dependencia y cargo que desempeña (*): Secretario General

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Esta Secretaria General emite el presente dictamen para la **ADQUISICION DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL EN VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS - ID469742**, según ante el pedido obedece a la necesidad de adquirir combustibles tipo gasoil diésel (que utilizan todos los vehículos y maquinarias municipales) en vista a las constantes precipitaciones que han deteriorado notablemente las condiciones de transpirabilidad de las calles rurales y urbanas del distrito de SAN JOSE DE LOS ARROYOS, en algunos casos quedaron algunas comunidades rurales aislados por los destrozos ocasionados y la necesidad urgente de proceder a las reparaciones y puesta en condiciones de las calles terraplenados para la normalización de las actividades en el sector productivo de las colonias y compañías que componen el distrito, asimismo sin los trabajos municipales se causaría daños y perjuicios a los ciudadanos considerando que el objeto del llamado es la compra de combustible diesel tipo I es un insumo básico sensible para el funcionamiento y prestación de los servicios municipales a la comunidad, que sin la provisión del combustible podrían suspenderse lo que traería consigo un daño o perjuicio al Interés Público de la ciudadanía, ya que sin la provisión de este producto no se pueden realizar trabajos como limpieza de calles y avenidas de la ciudad; recolección de residuos urbanos; preparación de suelos para cultivos de la producción agrícola que por el calendario de siembra no puede ser postergado.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Los requerimientos solicitados podrían ser cumplido por todos los proveedores del ramo ya que las características del combustible tipo gasoil diésel en nuestro país tienen especificaciones regulado por el estado son de uso normal y corriente, existen muchos proveedores quienes ofertan en el mercado, los bienes solicitados no posee ningún requerimiento adicional ni especial que podría limitar o afectar la participación de los interesados, para esta manera se tenga la mayor amplitud de participación e información clara en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

En las bases licitatorias no se indica una marca específica ni de otro derecho intelectual exclusivo, para que de esta manera se tenga la mayor amplitud de participación e información clara en los documentos disponible para los potenciales oferentes, igualmente las condiciones exigidas son suficientes para satisfacer las necesidades misionales institucionales.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Cristian G. Giacobbi B.
Secretario General

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Celso Duarte García

Unidad Operativa de Contrataciones